

# LA REPUBLICA DEL ECUADOR,

! en su nombre ! por autoridad de la Ley,  
la Facultad de CIENCIAS ECONOMICAS de la

Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil,

POR CUANTO: El bachiller

*Juanón Raúl Rojas Esmeraldas*  
ha cumplido con los requisitos prescritos en la Ley ! el Reglamento correspondiente !, en virtud de la promesa legal que  
prestó, le confiere el título de

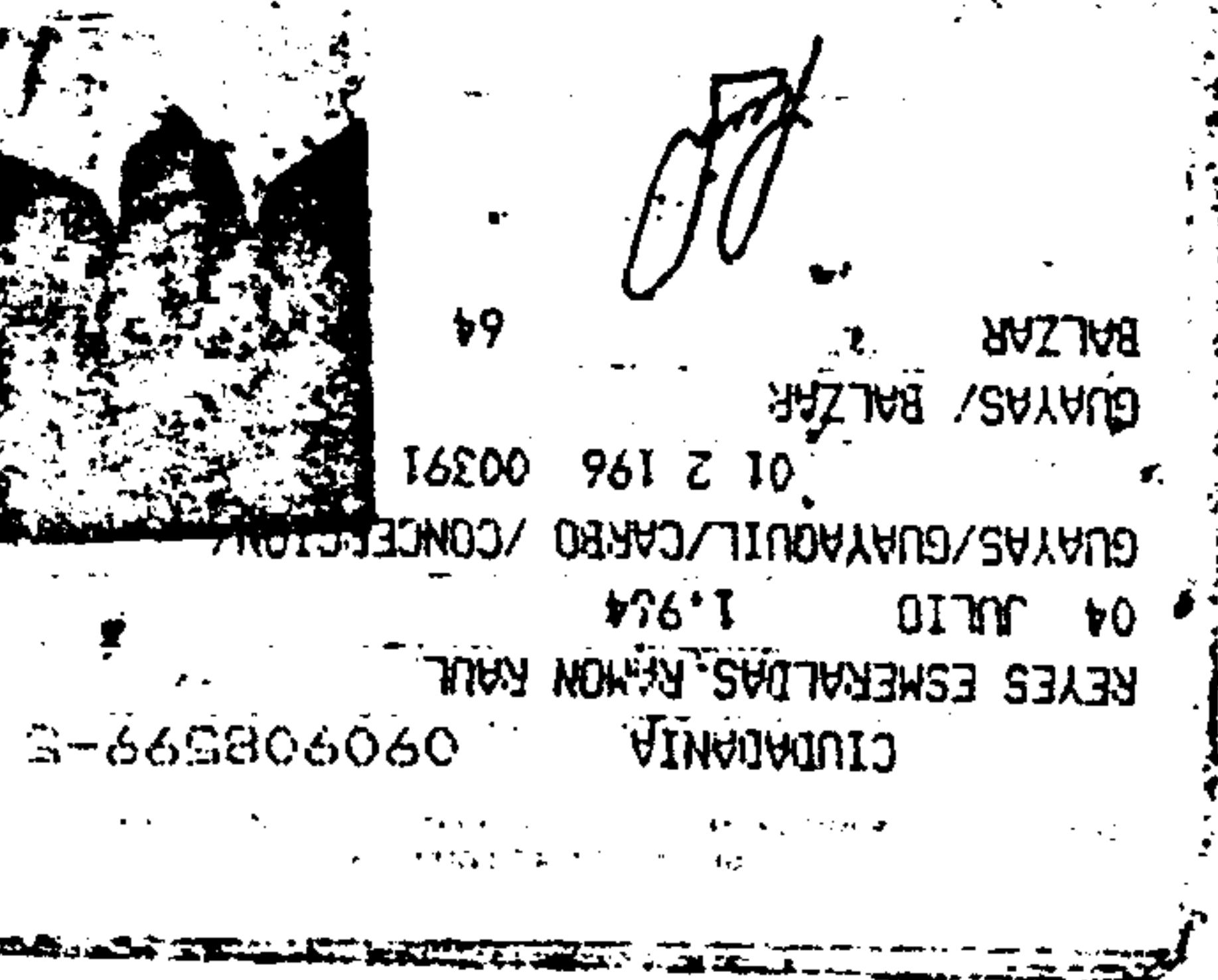
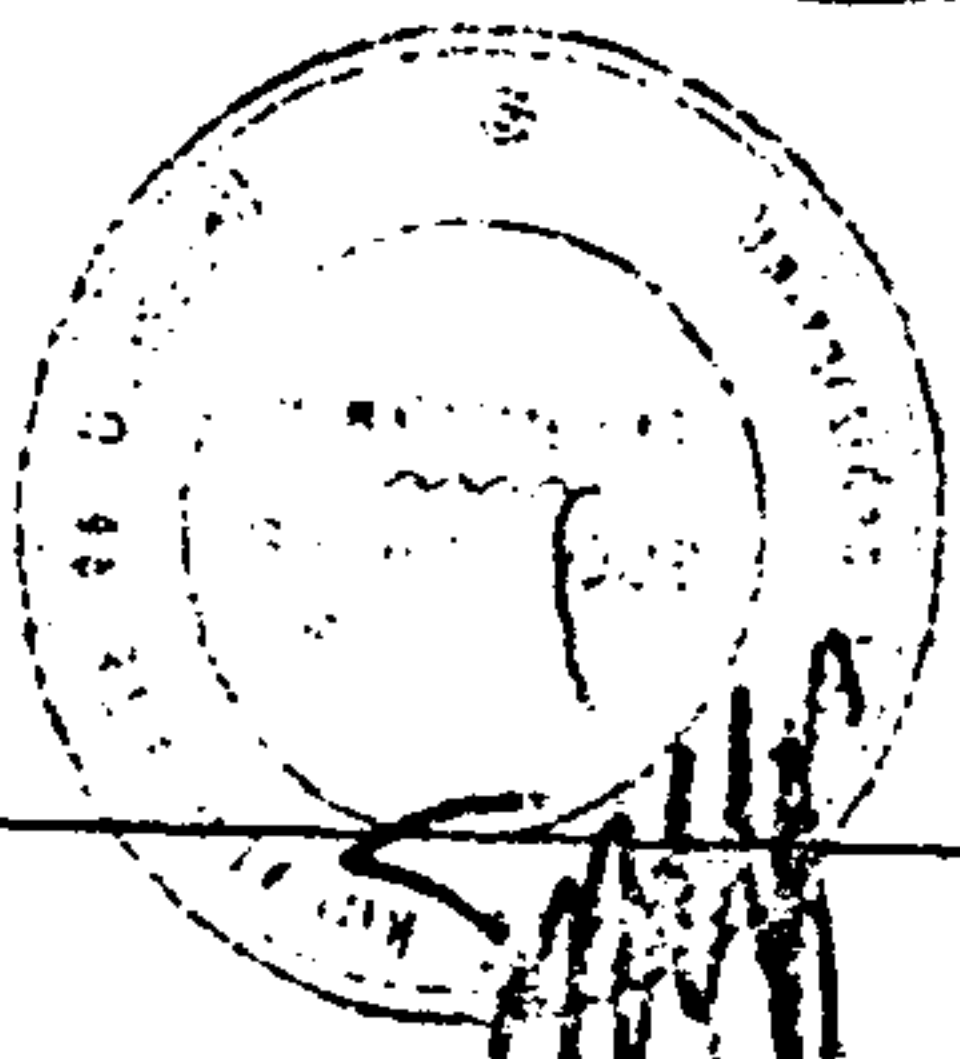
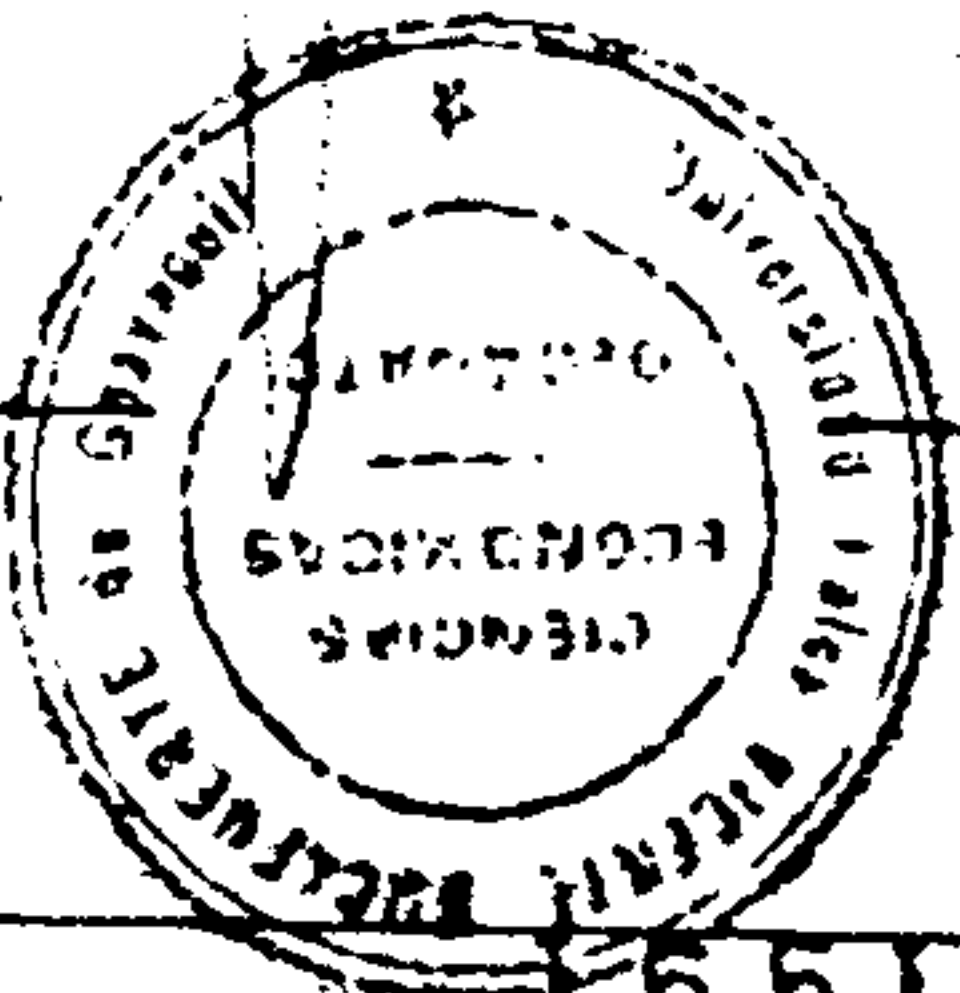
## ECONOMISTA,

por el que se le reconocerá como a tal ! se le guardarán los honores ! respetarán los derechos que le corresponden.  
DADO ! firmado por el Decano, el Subdecano ! los profesores miembros del Consejo Directivo de la Facultad.  
! autorizado por el Secretario, en Guayaquil, a 24 de Enero de 1991

Rectorado de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil.  
Refrendado con el No. 019 en el folio No. 081 del libro respectivo.  
Guayaquil, 29 ENE 1991

El Rector,

El Secretario General,



6000000



LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE GUAYAQUIL  
CANTON GUAYAQUIL

LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE GUAYAQUIL

Facultad de Ciencias Economicas, Administracion y Auditoria

JOSELITO GUSTAVO PILLAO BANOS

Por cuanto el bachiller señor académicos, legales y reglamentarios, le confiere el Título de

Ingeniero Comercial

a fin de que se le reconozca como tal y goce de los honores y privilegios que por ley le corresponden.

Dado en Guayaquil, Republica del Ecuador, el 5 de Agosto de 1994,  
firmado por el Decano y el Director, autorizado por el Rector y certificado por el Secretario General de la Universidad.

Autorizado

Econ. Luis Fernando

Ing. Káiser, Coronel López

Ab. Guillermo Villalba

Lo certificado:

0100000





LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Facultad de Ciencias Económicas, Administración

Contaduría Pública y Gestión Empresarial Internacional

Por cuanto el bachiller señor **ERWIN JOSE GUILLEN FRANCO**

ha cumplido con los requisitos académicos, legales y reglamentarios, le confiere el Título de

**Economista**

a fin de que se le reconozca como tal y goce de los honores y privilegios que por Ley le corresponden.

Dado en Guayaquil, República del Ecuador, el 4 de febrero de 2000,  
firmado por el Decano, autorizado por el Rector y certificado por el Secretario General de la  
Universidad.

*[Signature]*  
Rector

*[Signature]*  
Decano

*[Signature]*  
Secretario General



Dr. Píero  
NOTARIO TRIGESIMA  
CANTON GUAYAQUIL

